



MENDOZA, **10 MAR 2017**

VISTO:

EL EXP-CUY:714/2017, en el que la Esc. Ana Cristina RITTA, eleva su renuncia por razones particulares al cargo del Agrupamiento Administrativo – Categoría 3, del Personal de Apoyo Académico (CCT - Decreto N° 366/06) en las funciones de Jefe del Departamento de Graduados y Concursos de la Dirección de Asuntos Académicos de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4, la Dirección de Control e Información de la UNCuyo toma conocimiento del presente trámite;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 21 de febrero de 2017 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Auspiciar ante el Consejo Superior la aceptación de la renuncia por razones particulares, presentada por la Esc. Ana Cristina RITTA (DNI: 18.287.752) al cargo del Agrupamiento Administrativo – Categoría 3 efectiva, del Personal de Apoyo Académico (CCT - Decreto N° 366/06) en las funciones de Jefe del Departamento de Graduados y Concursos de la Dirección de Asuntos Académicos de esta Facultad, a partir del 10 de febrero de 2017.

ARTICULO 2do.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **004**

F.O.
DB.


Mgter Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICE-DECANO a/c DECANATO